

**ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL
16 DE JULIO DE 2018**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REUNEN EL DÍA 16 DE JULIO DE 2018, A LAS 10H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. CÉSAR MARTÍN M., SUBDECANO; ING. WASHINGTON MEDINA M.; DR. CARLOS MONSALVE A.; DR. DOUGLAS PLAZA G.

Se invita al Dr. Daniel Ochoa, para tratar el tema: REVISIÓN DE PROPUESTA DE MAESTRÍAS EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN.

Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
2. REVISIÓN DE PROPUESTA DE MAESTRÍAS EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
3. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. WENDY YÁNEZ PAZMIÑO PERIODO DE SEPTIEMBRE 2017 A MARZO 2018
4. REVISIÓN DE INFORMES SEMESTRALES DEL BECARIO ING. HOLGER CEVALLOS ULLOA PERIODOS DE JULIO A DICIEMBRE 2017, ENERO A JUNIO 2018
5. RENUNCIA A COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TELECOMUNICACIONES - MSC. MARÍA ANTONIETA ALVAREZ VILLANUEVA
6. ALCANCE AL OFICIO ESPOL-DCCA-MEM-0009-2018 - TRIBUNALES CALIFICADORES PARA LOS ESTUDIANTES PATRICIA SUÁREZ Y MILTON MENDIETA
7. SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EVALUACIÓN FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN DEL SR. PEÑAFIEL MORENO ROGER ALEXIS
8. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE I TÉRMINO 2018-2019 DEL ESTUDIANTE SAMPIN AVILES ANGEL JULIO
9. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE IDROVO OSORIO JOSE LUIS
10. INFORME DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS SOLICITADO POR EL ESTUDIANTE PINEDA ORTEGA JORDY ALEXANDER
11. VARIOS



SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
2. REVISIÓN DE PROPUESTA DE MAESTRÍAS EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
3. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. WENDY YÁNEZ PAZMIÑO PERIODO DE SEPTIEMBRE 2017 A MARZO 2018
4. REVISIÓN DE INFORMES SEMESTRALES DEL BECARIO ING. HOLGER CEVALLOS ULLOA PERIODOS DE JULIO A DICIEMBRE 2017, ENERO A JUNIO 2018
5. RENUNCIA A COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TELECOMUNICACIONES - MSC. MARÍA ANTONIETA ALVAREZ VILLANUEVA
6. COMUNICACIÓN POR AGRADECIMIENTO A LA MSc. MARÍA ANTONIETA ALVAREZ VILLANUEVA
7. ALCANCE AL OFICIO ESPOL-DCCA-MEM-0009-2018 - TRIBUNALES CALIFICADORES PARA LOS ESTUDIANTES PATRICIA SUÁREZ Y MILTON MENDIETA
8. SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EVALUACIÓN FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN DEL SR. PEÑAFIEL MORENO ROGER ALEXIS
9. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE IDROVO OSORIO JOSE LUIS

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO

Una vez revisada la siguiente Acta de Consejo Directivo de la FIEC en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 9 de julio de 2018
2018-444, 2018-445, 2018-446, 2018-447, 2018-448, 2018-449, 2018-450.

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-451

Aprobar la Acta de Consejo Directivo, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 9 de julio de 2018
2018-444, 2018-445, 2018-446, 2018-447, 2018-448, 2018-449, 2018-450.

2. REVISIÓN DE PROPUESTA DE MAESTRÍAS EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

El Dr. Daniel Ochoa, presenta ante el Consejo Directivo la propuesta de Maestrías en Ciencias de la Computación, para su respectiva revisión y aprobación.



Luego del análisis respectivo:

RESOLUCIÓN 2018-452

Aprobar la Propuesta revisada de la Maestría en Ciencias de la Computación, una vez que se han cumplido con las recomendaciones emitidas por el Consejo Directivo de la FIEC.

SE RETIRA DE LA REUNIÓN EL DR. DANIEL OCHOA

3. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. WENDY YÁNEZ PAZMIÑO PERIODO DE SEPTIEMBRE 2017 A MARZO 2018

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0510-2018 de fecha julio 9 de 2018, enviada por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por la becaria ING. WENDY PAOLA YÁNEZ PAZMIÑO, durante los meses de septiembre 2017 a marzo 2018; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Reporte semestral y la planificación del siguiente semestre.
 - Evidencia que sustenta sus estudios (RSMG1.pdf y RSMG2.pdf).
- Adicional se gestionó con el Msc. José Asencio, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Computación, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-453

Considerando lo expuesto por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0510-2018, se aprueba el informe semestral correspondiente al periodo de septiembre de 2017 a marzo de 2018 y se recomienda el pago de la Ayuda Económica, correspondiente a los meses de abril a septiembre de 2018 a la BECARIA ING. WENDY PAOLA YÁNEZ PAZMIÑO, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

4. REVISIÓN DE INFORMES SEMESTRALES DEL BECARIO ING. HOLGER CEVALLOS ULLOA PERIODOS DE JULIO A DICIEMBRE 2017, ENERO A JUNIO 2018

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0519-2018 de fecha julio 12 de 2018, enviada por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisaron los Informes Semestrales de Progreso Académico presentado por el becario, ING. HOLGER IGNACIO CEVALLOS ULLOA, durante los meses de julio a diciembre 2017 y de enero a junio 2018; los cuales describen las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe semestral de Actividades realizadas y actividades planificadas (Julio a diciembre 2017).
- Informe semestral de Actividades realizadas y actividades planificadas (Enero a junio 2018).

Adicional se gestionó con la MSc. Carolina Godoy, Coordinadora de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-454

Considerando lo expuesto por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0519-2018, se aprueba el informe semestral presentado por ING. HOLGER IGNACIO CEVALLOS ULLOA, correspondiente a los periodos de julio a diciembre de 2017 y de enero a junio de 2018.

5. RENUNCIA A COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TELECOMUNICACIONES

Se conoce la solicitud FIEC-SD-MEM-0488-2018 de fecha julio 2 de 2018, mediante la cual MSc. María Antonieta Alvarez Villanueva, Coordinadora de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, presenta la solicitud de renuncia como coordinadora de la carrera de Telecomunicaciones. El motivo de la solicitud es que actualmente se encuentra en proceso de culminación de sus estudios doctorales, por lo que debe culminar la revisión y disertación de la tesis doctoral.

El Ing. Félix Moncayo ha ejercido funciones de soporte a la coordinación, tanto de la carrera como de ABET. La M Sc. Alvarez sugiere al Ing. Moncayo como coordinador de la carrera de Telecomunicaciones, ya que considera tiene la capacidad de continuar con las actividades relacionadas a la coordinación.

El Consejo Directivo de la FIEC, acuerda emitir una carta de agradecimiento a la MSc. María Antonieta Alvarez Villanueva, por su valiosa contribución como Coordinadora de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones.

RESOLUCIÓN Nro. 2018-455

Aprobar la renuncia presentada por la MSc. María Antonieta Alvarez Villanueva, al cargo que venía ejerciendo como Coordinadora de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones.

RESOLUCIÓN Nro. 2018-456

Se designa al Ing. José Félix Moncayo Rea, como Coordinador de Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones a partir del 16 de julio del 2018.

6. COMUNICACIÓN POR AGRADECIMIENTO A LA MSc. MARÍA ANTONIETA ALVAREZ VILLANUEVA

RESOLUCION Nro. 2018-457

El Consejo Directivo de FIEC agradece a la MSc. María Antonieta Alvarez Villanueva, por las actividades ejecutadas durante el tiempo que laboró como Coordinadora de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones y le augura éxitos en sus actividades profesionales.

7. ALCANCE AL OFICIO ESPOL-DCCA-MEM-0009-2018 - TRIBUNALES CALIFICADORES PARA LOS ESTUDIANTES PATRICIA SUÁREZ Y MILTON MENDIETA

Se conoce las comunicaciones DCCA-MEM-0009-2018 de fecha mayo 21 de 2018, mediante la cual la Dra. Mónica Katuska Villavicencio Cabezas, Coordinadora del Doctorado en Ciencias Computacionales, pone a conocimiento la Resolución 2018-06 del Comité Académico del Doctorado

en Ciencias Computacionales Aplicadas, mediante la cual aprobó los tribunales calificadoros de los estudiantes Patricia Suárez y Milton Mendieta, restando únicamente la designación de los Presidentes de cada tribunal.

Solicita designar como sus delegados a dos profesores con doctorado de la FIEC (que no sean parte del cuerpo docente del DCCA) para presidir los tribunales de la Ing. Patricia Suárez y del Ing. Milton Mendieta.

Y considerando lo expuesto en comunicación ESPOL-DCCA-OFC-0021-2018 de fecha 11 de julio de 2018, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-458

Dejar insubsistente la Resolución 2018-432, enviada mediante comunicación Memorando Nro. MEM-FIEC-0226-2018.

RESOLUCION Nro. 2018-459

Se toma conocimiento de la Resolución 2018-06, del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas (DCCA), y de la comunicación ESPOL-DCCA-OFC-0021-2018 y se designa a los siguientes docentes para presidir los tribunales de la Ing. Patricia Suárez y del Ing. Milton Mendieta, como sigue:

Tribunal para la Ing. Patricia Suárez Riofrío

- Presidente: Dr. Douglas Plaza G.

Tribunal para el Ing. Milton Mendieta

- Presidente: Dr. José Córdova García

Los tribunales quedarían conformados como sigue:

Tribunal para la Ing. Patricia Suárez Riofrío

- Director: Angel Sappa – ESPOL
- Co-Director: Dr. Boris Vintimilla - ESPOL
- Presidente: Dr. Douglas Plaza G.
- 2 Profesores de la ESPOL:
 - Dr. Dennis Romero
 - Dr. Miguel Realpe
- 2 Profesores/Investigadores externos a la ESPOL:
 - Dr. Jean-Bernard Hayet (Coordinador del Posgrado en Ciencias de la Computación de CIMAT, México)
 - Dr. Cristian Aguilera Carrasco (Profesor Universidad de Los Lagos, Chile)

Tribunal para el Ing. Milton Mendieta

- Director: Dennis Romero
- Co-directora: Carmen Vaca
- Presidente: Dr. José Córdova García
- 2 Profesores del DCCA:
 - Dr. Angel Sappa



- Dr. Boris Vintimilla
- 2 Profesores/Investigadores externos (que no pertenezcan al DCCA)
 - Dr. Cristhian Aguilera Carrasco de la Universidad de Los Lagos (Chile)
 - Dra. Bonny Bayot

8. SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EVALUACIÓN FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN DEL SR. PEÑAFIEL MORENO ROGER ALEXIS

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0280-2018, de fecha julio 11 de 2018, mediante la cual el Dr. Douglas Plaza Guingla, Subdecano encargado de la FIEC, adjunta la solicitud presentada por el Sr. PEÑAFIEL MORENO ROGER ALEXIS (Mat. 200907202), estudiante de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, quien requiere se les conceda una PRIMERA PRÓRROGA para la Evaluación Final de su Trabajo de Titulación denominado: "SISTEMA DE PUNTO DE VENTAS PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN MEDIANTE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES DE MAORI CROSSFIT", desarrollado bajo la modalidad Materia Integradora.

El mencionado estudiante se vio impedido de continuar con el proceso de titulación debido a que no ha culminado su malla.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-460

Aprobar la solicitud de primera prórroga del Sr. PEÑAFIEL MORENO ROGER ALEXIS (Mat. 200907202), estudiante de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, para la Evaluación Final de su Trabajo de Titulación denominado: "SISTEMA DE PUNTO DE VENTAS PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN MEDIANTE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES DE MAORI CROSSFIT", desarrollado bajo la modalidad Materia Integradora. La prórroga para finalización de actividades pendientes se otorga hasta el 21 de septiembre de 2018.

9. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE IDROVO OSORIO JOSE LUIS

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0516-2018, de fecha julio 12 de 2018, mediante el cual el Dr. Douglas Plaza Guingla, Subdecano encargado de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018 por causa de fuerza mayor, presentada por el Sr. IDROVO OSORIO JOSE LUIS (Mat. 201605722), estudiante de la carrera Ingeniería de Electricidad, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

ESTG1005	ESTADÍSTICA	TEÓRICO 13 PRÁCTICO 113
MATG1004	ECUACIONES DIFERENCIALES	TEÓRICO 10 PRÁCTICO 110
MATG1005	MATEMÁTICAS DISCRETAS	TEÓRICO 4 PRÁCTICO 104
MATG1027	MATEMÁTICAS SUPERIORES	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
FISG1001	FÍSICA I	TEÓRICO 15 PRÁCTICO 115

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-461

Negar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018, presentada por el Sr. IDROVO OSORIO JOSE LUIS (Mat. 201605722), estudiante de la carrera Ingeniería de Electricidad, debido a que los causales de anulación, según la documentación presentada, no justifican debidamente la petición.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 12h31